

CHACRAS DE CORIA, 19 DE DICIEMBRE DE 2025.-**VISTO:**

El **EXPEDIENTE N° 39681/2025**, en el cual corre agregada la nota presentada por la **Directora del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica** de esta Facultad, **Lic. Alicia BEVAQUA**, en la que **solicita** la cobertura de **UN (01) cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva**, en la Cátedra de **CÁLCULO ESTADÍSTICO Y BIOMETRÍA** de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que, para acceder al mencionado cargo, se realizó un llamado a concurso en la citada Cátedra, conforme lo establecido en la Ordenanza reglamentaria.

Que la Comisión Asesora que entendió en el procedimiento del llamado a concurso elevó el acta respectiva, como así también la grilla de evaluación y ponderación de antecedentes del postulante.

Que el Orden de Méritos, establecido por la Comisión Asesora que entendió en el presente Concurso, se detalla a continuación:

1. MARTÍNEZ, María Eugenia

Que, de acuerdo con el Orden de Méritos, se propone la designación de la Lic. MARTÍNEZ, quien ocupa el primer lugar en este.

Que corre agregado a las presentes actuaciones el Currículum Vitae de la citada profesional.

Que la Comisión de Docencia, avala la designación de la profesional propuesta para cubrir el cargo concursado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en la sesión ordinaria del día 18 de diciembre de 2025, resolvió, por mayoría, aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y la designación de la Lic.en Brom. María Eugenia MARTÍNEZ.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:****ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:**

1º. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombre	MARTÍNEZ, María Eugenia
Documento Único	26.399.253
CUIL o CUIT	27-26399253-4
Legajo N°	26.764

///...



///...

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo	
Denominación del Cargo	Profesora Adjunta
Dedicación	Exclusiva
Carácter	Interino
Observaciones	No Genuino

3. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Fac.	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Subdependencia	Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica

4. Espacio/s Curriculares (Cát. o Asig. o Área o Seminario o Taller)	
1)	CÁLCULO ESTADÍSTICO Y BIOMETRÍA

ARTÍCULO 2º.- El espacio curricular mencionado en el Art. 1º pertenece a:

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	11	Agronomía
Especialidad:	99	Cálculo Estadístico y Biometría

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	01	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
Subdisciplina:	00	Recursos Naturales
Especialidad:	99	Cálculo Estadístico y Biometría

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	00	Bromatología
Especialidad:	09	Cálculo Estadístico y Biometría

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	00	Licenciatura en Bromatología
Especialidad:	09	Cálculo Estadístico y Biometría

///...




///...

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	00	Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura
Especialidad:	09	Cálculo Estadístico y Biometría

ARTÍCULO 3º.- Los espacios curriculares mencionados en el artículo 1º forma parte del Plan de Estudios de las siguientes Carreras que a continuación se detalla:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Cód.de la Carrera	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual (.)
5200	Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura	10%
0092	Ingeniería Agronómica	25%
5012	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables	25%
0224	Bromatología	20%
0225	Licenciatura en Bromatología	20%
	Porcentaje total	100%

ARTÍCULO 4º.- Esta resolución se complementará con la **efectiva prestación de servicios** emitida por el Despacho de Decanato y en la cual se detallará el término de la designación, la imputación presupuestaria y la clasificación por objeto del gasto y código de cargos.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **344**



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO